LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 16190 de 2023 y el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoria, en lo que respecta a la **SUPERVISIÓN**,

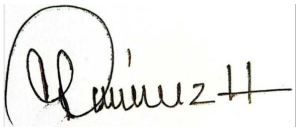
DESIGNA:

Al Doctor **JHOAN ANDRES GOMEZ BALANTA** identificado con CC. 1.030.574.117, en su calidad de Profesional Especializado Grado 15, como **SUPERVISOR** del Contrato de Prestación de Servicios **No. 542 de 2025**, suscrito entre la **CNSC** e **IMPORTACIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS**, que cuenta con el siguiente objeto: *"Adquisición y Renovación de licencias de software de monitoreo Foglight for PostgreSQL para los equipos servidores de la CNSC y adquisición de licencias de manejador de base de datos TOAD DATA STUDIO AI."*

De conformidad con dicha designación, le solicito amablemente ejercer las actividades inherentes a la supervisión del contrato referido, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado por la Entidad mediante Resolución No. 1700 de 17 febrero de 2023 y realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución, con el fin de dar inicio al mencionado contrato.

Adicionalmente, en ejercicio de la función de supervisión, cualquier anormalidad o eventualidad presentada dentro de la ejecución del contrato, deberá ser puesta en conocimiento ante la Oficina Asesora Jurídica, con el fin de tomar las medidas correspondientes.

Para constancia se firma a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2025.



MARTHA CECILIA SANCHEZ HERRERA

Secretaria General

Elaboró: Guillermo Jose Diaz Oyola – Contratista Secretaria General